

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE CALI

Santiago de Cali, Valle veintisiete (27) de julio del año dos mil veintidós (2022)

Auto:	1839
Radicado:	76001311001220210028200
Proceso:	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante:	PAULA ANDREA SAMBONI NOVOA
Demandado:	EDGAR ADOLFO ZAMORA BETANCOUR
Tema y Subtemas:	REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA

Teniendo en cuenta que para el próximo 02 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 9:00 AM, la suscrita estará de permiso y compensatorio, SE REPROGRAMA la misma y se FIJA como nueva fecha el **VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 9:00 AM.**

NOTIFÍQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
Juez

(3)

Firmado Por:
Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **704afa1e33925f139edd608ab2e04d29f93d7dd3c0400e92c502b285034681eb**

Documento generado en 27/07/2022 03:48:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>